

LA OPOSICION DEMOCRATICA

DESDE varios puntos se elevan voces que piden un pacto entre el Gobierno y la oposición. Por oposición se entiende la democrática, porque el Gobierno tiene otra oposición más fuerte, más poderosa, por los puntos que ocupa en instrumentos e instituciones del poder: aquella que desconfía de la democracia orgánica y se pretende poseedora de las claves de la verdadera democracia o del verdadero socialismo. O del verdadero orden. El Gobierno es más permeable a ésta que a aquélla, por razones de vieja y entrañable amistad, de tronco común o de dificultades de enfrentamiento. No recibe, sin embargo, un buen trato por la oposición de derechas. Este mal trato va desde las agresiones verbales en su propia prensa, incluso en la que el Estado subvenciona, hasta el sistema clásico de la evasión de capitales. Se habla de una "nueva oleada de fuga de capitales", de miles de millones de pesetas evadidos, de una mafia financiera que traslada billetes en maletas —un millón pesa un kilo—, de precios ficticios en importaciones y exportaciones. Los datos son de una crónica de José V. Colchero para la agencia Logos, que termina con estas palabras: "el mejor remedio sería acabar con el verdadero motivo que ha desencadenado la fuga de capitales en los últimos meses: la inestabilidad política y la incertidumbre ante el futuro". La actual composición del Gabinete, la necesidad de pactar con la derecha, la irresolución en medidas definitivas y claras, son elementos que impiden precisamente acabar con la inestabilidad y la incertidumbre. El Gobierno es fuerte con los débiles, débil con los fuertes. Golpeado por la oposición de la derecha, el Gobierno golpea a la oposición de la izquierda, aun incluyendo en la izquierda a los carlistas, que acaban de recibir uno de estos rudos golpes: la expulsión de España, primero, del príncipe Carlos Hugo; luego, de la princesa Teresa. En París, don Carlos Hugo de Borbón-Parma explicó que no traía a España ningún problema dinástico, sino el deseo de presidir su partido, que defiende "una democracia auténtica". Hablando del poder, ha dicho que hay una contradicción entre lo que dice y lo que hace: "Nombrando la democratización, ha vuelto a caer en las prácticas de la represión. (...) El Régimen no es una Monarquía, sino una autocracia, un sistema totalitario revestido del traje de la realeza y defendiendo el capital, que se esfuerza hoy en legitimar la dictadura cubierta por unaseudodemocracia".

LA credibilidad del Gobierno desciende en cada día que pasa, en cada una de sus actuaciones. Había llegado hace un par de semanas a un punto tan bajo, que se temía la crisis: ha salido de ella y no ha podido modificar su ritmo de trabajo. Entendámonos: por falta de credibilidad no intentamos decir lo que se arriesga a explicar el príncipe Carlos Hugo, sino algo menos espectacular: el Gobierno desea realmente una forma de democracia, pero no está capacitado para llevarla adelante y se estrella siempre con los mismos obstáculos. El principal es el de impedir la existencia legal de la oposición, y, por lo tanto, el de poder pactar con ella. La "oferta de pacto" presentada por el Gobierno en la conferencia de prensa en la que se dio a conocer la ley de asociación política es muy limitada. El ministro secretario general del Movimiento, don Adolfo Suárez, ha explicitado la oferta de pacto: "Este proyecto de Ley es una oferta de compromiso y pacto para que los grupos políticos coloquen por encima de sus ideologías el bien del país y contribuyan a esta etapa de transición y a la consolidación de la Monarquía". La propues-

ta es extraña, porque los grupos políticos consideran que sus ideologías responden al bien del país, y difícilmente podrán prescindir de ellas. La base del pacto sería que los grupos políticos aportaran sus ideologías a fabricar la etapa de transición y la etapa de futuro. Con la rudeza de lenguaje que es su característica, y que se le agradece, porque deja menos lugar a equívoco que el lenguaje de otros políticos, don Manuel Fraga Iribarne explicó que "El Gobierno pretende la reforma de buena fe, de modo que los que pretenden la ruptura se van a enfrentar conmigo". Enfrentarse con el ministro de la Gobernación no es nada de recomendable. "Yo espero que la oposición lo acepte así, que no se abstenga en las elecciones, que participe. Si no lo hace, no será por culpa nuestra". Pero la idea de que por no aceptar algo hecho de buena fe, pero que uno puede considerar equivocado o insuficiente, o simplemente mal hecho, haya que enfrentarse con la fuerza del ministro de la Gobernación, queda en pie como una potente amenaza. Tomemos nota.

VA la oposición a aceptar la ley de asociación, va a participar en ella, va a presentarse a las elecciones? Normalmente, la oposición habría dado ya una respuesta, a nivel de cada partido. Los partidos no existen en la legalidad, las bases no pueden ser consultadas, la oposición no tiene todavía ningún estatuto de organización. No hay respuesta posible. Las hay a niveles prácticamente personales. Para don Manuel Cantarero del Castillo, predicador de un socialismo falangista, la ley ofrece, "de una manera mínima, pero bastante, posibilidades para el desarrollo de los partidos políticos". La derecha la repudia unánimemente. Para don Gonzalo Fernández de la Mora representa la partidocracia, el parlamentarismo, la legalización del marxismo en sus versiones no leninistas, la pluralidad sindical y la pérdida de funciones del Movimiento Nacional y su Consejo. Don Gonzalo Fernández de la Mora está tomando velozmente una posición de "leader" de la gran derecha no reformista. Tiene dotes intelectuales para ello, y las sabe retorcer con facilidad para obtener el jugo que desea. Un artículo suyo en "ABC" (26-III-76), titulado "Nuestro socialismo", pretende, por ejemplo, que "el socialismo español, tanto en su versión totalitaria como en las relativamente democráticas, no sacó al trabajador de la pobreza. El socialismo del Estado español nacido el 18 de Julio, ha hecho la única gran revolución social de nuestra Historia contemporánea y una de las más profundas que ha conocido el Occidente". En esta frase se encuentran las siguientes confusiones: que el socialismo, totalitario o no, ha gobernado alguna vez en este país, cosa que es incierta en absoluto; que el trabajador ha salido de su pobreza por otros medios, y que el Estado del 18 de Julio no ha implantado un régimen capitalista —o continuado, porque el capitalismo no ha dejado nunca de ser el régimen económico de nuestro país—. "A fuerza de autocrítica, demagogia y mimetismo, ¿retornaremos a esos socialismos marxistas, universalmente fracasados, que condujeron al pueblo español a la lucha de clases y al empobrecimiento?". Repitamos: no se puede retornar a lo que nunca existió; el socialismo no condujo al pueblo español a ningún empobrecimiento, porque no dominó jamás, y la lucha de clases es una presencia histórica anterior de Marx, posterior a él y claramente no resuelta, como lo están demostrando los acontecimientos sociales de cada día. En España y en el mundo. Después de apoderarse de la palabra

LA Y EL PACTO

"democracia" para destrozarla, la gran derecha se está apoderando de la palabra "socialismo" para anularla.

CIERTO que los sindicatos "verticales" se crearon para suavizar la lucha de clases; no han dado resultado. Desde el seno de la propia Organización Sindical se están escuchando muchas voces en ese sentido. El presidente mismo del Consejo Nacional de Trabajadores, don Noel Zapico, ha expuesto la tesis de la lucha de clases: "El Gobierno debe tener conciencia de la actitud sindical, que es la reivindicativa; la disposición a la lucha hasta conseguir los objetivos propuestos, conjugando las reivindicaciones de carácter cuantitativo con las de carácter cualitativo. El pueblo español no puede soportar más privilegios ni estructuras económicas arcaicas". Sin duda, se estaba refiriendo a lo que dos días después el señor Fernández de la Mora calificaría del socialismo del Estado del 18 de Julio. Pero el señor Martín Villa, ministro de Relaciones Sindicales, ha dicho que los actuales Sindicatos son "el gran hallazgo español". Y a la hora de votar, los Sindicatos han elegido para ocupar el puesto vacante en el Consejo del Reino a don Dionisio Martín Sanz, que preside la Unión Nacional de Empresarios del Sindicato del Olivo, y que fue presidente del Consejo Nacional de Empresarios; conocido como un "ultra", como un gironista, como un representante de la gran derecha no pactante.

COMO este Consejo del Reino tiene la importancia creciente que le da la ley, como va a reunirse ahora cada quince días, como está naturalmente próximo a la más alta fuente de poder, el nombramiento de un miembro de la gran derecha empresarial para un puesto vacante tiene una importancia excepcional. Escribe Luis Apostua en "Ya" (26-III-76): "Dentro del Consejo del Reino es un refuerzo muy valioso —téngase en cuenta que dicho Consejo sólo tiene 17 escaños— de la tendencia gironista, lo cual echa por tierra las optimistas previsiones de los reformistas, que contaban con este puesto para reforzar el ala liberal". No se trata de una excepción. Los puestos claves que van quedando vacantes en las instituciones, en los Departamentos ministeriales, en otros puntos de poder, los van ocupando personajes de la gran derecha. Se ha notado recientemente una considerable ocupación en puestos por asociados del Opus Dei, de cuya actuación gubernamental hay memorables resultados cuando varios de sus asociados formaron parte de un mismo Gabinete que llegó a denominarse "monocolor". Uno de los principales miembros de aquel Gabinete fue don Gonzalo Fernández de la Mora. De un Gabinete del que, por cierto, también formaba parte el actual presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro.

ESTO es lo visible: mientras la oposición democrática sigue descalificada por el poder en espera de leyes y reformas del Código Penal que la permitan salir de su "ghetto", de su condición de fuera de la ley —en cualquier momento, con arreglo a las leyes vigentes, todos sus directivos y militantes pueden ser detenidos y puede ser suspendido y multado cualquier periódico que cita sus partidos y sus palabras— la derecha no democrática, contraria a la democracia inorgánica, ocupa puestos de poder y proclama sin ambages oposición al programa del Gobierno. Mientras la derecha trabaja afanosamente en defensa de sus principios,

que no son los enunciados por el Gobierno, la oposición democrática recibe la advertencia de que tendrá que enfrentarse con el ministro de la Gobernación si no acepta los principios de una ley a cuya elaboración no ha contribuido.

LA oposición no ha salido todavía del trauma de la guerra civil, en la que la izquierda apareció dividida; del exilio, de la clandestinidad, de la persecución, del silencio. Parece que la división es una especie de destino intrínseco, de estructura molecular, de las agrupaciones democráticas: partidarias de la libertad de opinión y de expresión, definidas por su amor a los matices y a las ideas, no suelen aceptar el bloque, el monolito, la uniformidad. Tampoco se le suele permitir. Se ha creado en Madrid —naturalmente, fuera de la ley— un organismo de coordinación de la Junta Democrática y de la Plataforma de Convergencia —naturalmente, ambas ilegales—, con el fin de salir de la división clásica, de la ruptura clásica. Hay un acuerdo de unificación, hay un documento conjunto (*), a la espera de la suma de la Izquierda Democrática, que celebrará su Congreso, si puede, en los primeros días de abril, y que a su vez está escindida entre los partidarios y los adversarios de la Unidad. Pero escuchemos la voz de la derecha ante este acuerdo: "La fuerza principal de la Junta es el Partido Comunista; en la Plataforma de Convergencia Democrática figuran quienes se llaman democristianos. La consecuencia que podría tener el acuerdo entre Junta y Plataforma es obvia. Y sorprende. ¿Tendrán esos democristianos más motivos de coincidencia con los comunistas que con los otros demócrata-cristianos no acogidos a su etiqueta?". Es un editorial del diario "Ya" (23-III-76). De una forma bastante más ruda se ha pronunciado cierta izquierda: la de Rodolfo Llopis, "socialista histórico", o la de Abad de Santillán, anarquista no menos histórico.

PARECE indudable que la unión de la izquierda deberá pasar por encima de esos obstáculos, a condición de que ninguno de sus grupos pierda su capacidad ideológica, su originalidad, su capacidad de crear, y la ponga al servicio de los demás. Y la ponga al servicio del Estado, y aún al servicio de un Gobierno capaz realmente de comprender las necesidades, las obligaciones de una democracia.

LA importancia de una figura moderada y solemne como la de don Joaquín Ruiz-Giménez podría expresar la conciencia de la oposición democrática, figurar como "líder" de la oposición —desde la derecha demócrata a la izquierda igualmente demócrata—, si llegan así a manifestarse las directivas de los partidos y si alguna vez pueden considerarse cuáles son las opiniones de sus bases. Esta unidad podría tener una gran trascendencia para el país. Pero si que en este caso sería importante que ningún partido tratase de imponer sus estructuras, sus fuerzas, sus poderes sobre los demás. Sí que en este caso podría aceptarse que, por encima de todo, se fuera al bien de la comunidad. No para aceptar un ultimátum, una presión o una amenaza: para converger realmente en la solución que no se está encontrando a niveles de un Gobierno de buena fe, pero de considerable ineptitud operativa. ■

(*) Véase páginas 16 a 19.